



LA PROTECCIÓN DE LOS ANCIANOS DE TEXAS: LA UNIDAD DEL PROCURADOR GENERAL PARA EL CONTROL DEL FRAUDE AL PROGRAMA MEDICAID

por Greg Abbott, Procurador General de Texas

MAYO ES EL MES DE LAS PERSONAS de la tercera edad, una oportunidad para reconocer a nuestros residentes de la tercera edad en Texas al igual que el gran trabajo que hacen a favor de ellos los trabajadores del cuidado de la salud, los asilos para ancianos, las agencias de cumplimiento de la ley y otros profesionales dedicados a lo largo del estado.

Una de las principales prioridades de mi administración es mantener seguras a las personas de la tercera edad. El fraude en contra de los ancianos ocurre de muchas formas y lo mismo sucede con el fraude al Medicaid. Desde la explotación financiera hasta los reclamos falsos de reembolsos por servicios y productos que no realizaron hasta el abuso físico y el descuido, personas inescrupulosas buscan la oportunidad de estafar al programa Medicaid y aprovecharse de las personas que lo reciben.

La Unidad para el Control del Fraude al Programa Medicaid (Medicaid Fraud Control Unit, MFCU) de mi oficina, tiene jurisdicción para investigar cuando estos delitos ocurren en asilos para ancianos y otras entidades que reciben fondos del Medicaid. La Unidad trabaja en colaboración con las agencias locales de cumplimiento de la ley y otras agencias para proteger a los ancianos de Texas.

El robo de identidad es una clase de fraude financiero muy común en los asilos. Las personas de la tercera edad generalmente tienen historiales de crédito limpios, lo que le facilita al ladrón abrir cuentas fraudulentas a nombre de un residente. Por ejemplo, en un asilo para ancianos de Hillsboro, una ex-directora de actividades se declaró culpable de cargos de robo de identidad después de que los investigadores descubrieron que le había robado su información personal a dos residentes para obtener servicios públicos para su casa y luego desvió fondos de la cuenta bancaria de uno de los residentes para pagar la cuenta. Nuestros investigadores citaron archivos de facturación y una grabación de voz que implicaban a la mujer, y el caso fue procesado con éxito por la Oficina del Fiscal de Distrito del Condado de Hill.

Falsificar las identidades y documentos también puede ser peligroso para la salud y seguridad de los residentes y pacientes. El mes pasado, la Oficina del Alguacil del Condado de Williamson arrestó a una mujer que se estaba haciendo pasar por enfermera

registrada en una oficina de médicos ginecólogo-obstetras en Round Rock. Esta mujer obtuvo el trabajo utilizando una licencia fraudulenta y trabajó casi un año como enfermera registrada aunque no había recibido la educación, entrenamiento, licencia o estaba calificada para hacerlo. La investigación penal de nuestra Unidad y la oficina del alguacil determinó que esta no era la primera vez que la mujer se hacía pasar por enfermera registrada, pero el procesamiento penal asegurará que sea la última.

Otro tipo de fraude que encuentran nuestros investigadores es el uso personal o ilícito, o la venta de fármacos dentro de los asilos e instalaciones de cuidado de salud. El año pasado, una asistente de enfermera en un centro de cuidado de salud en Brownwood parecía estar "bajo la influencia" mientras trabajaba, lo que causó las sospechas de otra enfermera que trabajaba con ella. Un conteo de los fármacos reveló que habían desaparecido 90 dosis del analgésico Oxycodone. La investigación penal conjunta que llevaron a cabo el Departamento de la Policía de Brownwood y los investigadores de la Unidad para el Control del Fraude al Programa Medicaid encontró pruebas de que la enfermera había obtenido el fármaco a través de un fraude, un delito penal en Texas. Ella se había inyectado a sí misma el medicamento y luego había destruido el registro de medicamentos del residente.

Las estafas de desvío de fármacos y el fraude financiero en contra de los residentes de la tercera edad de Texas es despreciable, pero el abuso o descuido son delitos aún más atroces. Nuestra Unidad para el Control del Fraude al Programa Medicaid trabaja muy de cerca con agencias locales de cumplimiento de la ley y con el Departamento de Texas de Servicios a los Ancianos y Discapacitados para traer ante la justicia a aquellos cuyas acciones han ocasionado lesiones o hasta la muerte.

En un caso reciente, una residente de un asilo para ancianos de 87 años de edad, del Condado de Bell, murió después de que un trabajador la transportó de su cita con el médico, estacionó el vehículo y luego la dejó ahí sin ventilación o aire acondicionado por más de cuatro horas, mientras que la temperatura subía a más de 100 grados. El caso fue investigado por el Departamento de la Policía de Temple y la Unidad para el Control del Fraude al Programa Medicaid, y

el trabajador al final se declaró culpable de homicidio por negligencia criminal.

En otro caso, una asistente de enfermera en el Condado de Wharton hizo caso omiso de múltiples reportes de que la condición de un residente estaba deteriorando. Los síntomas fueron empeorando a lo largo de las horas y la persona murió. La Oficina del Alguacil del Condado de Wharton solicitó asistencia de los investigadores de nuestra Unidad después de que la residente murió. Los archivos de telefonía celular que se citaron mostraron que la mujer pasó una cantidad significativa de tiempo hablando en su teléfono personal durante el tiempo en que se le pidió que evaluara a la residente. La asistente de enfermera se declaró culpable de los cargos de lesión a una persona de la tercera edad por omisión temeraria.

La Unidad para el Control del Fraude al Programa Medicaid ha experimentado una significativa ampliación durante los dos últimos años, debido a la autorización y fondos recibidos de la Legislatura de Texas. Hoy en día contamos con oficinas en Corpus Christi, Dallas, El Paso, Houston, Lubbock, McAllen, San Antonio y Tyler. La Unidad emplea a 196 personas, está compuesta de investigadores, oficiales de paz comisionados y no comisionados, abogados, auditores y personal de apoyo.

Mi oficina también participa en uno de los movimientos de vigilancia más prometedores en el país para prevenir los delitos en contra de los ancianos, un programa conocido como Triad. Triad es una colaboración entre defensores de la oficina del alguacil, la policía y de los ancianos de un determinado condado. El propósito mayor del programa es desarrollar, ampliar e implementar prevención de delitos efectiva y programas de educación para los miembros de la tercera edad en la comunidad y para mejorar su calidad de vida. A través de los grupos del programa Triad, los oficiales de las agencias de cumplimiento de la ley y residentes locales trabajan para proteger a los ancianos en contra del fraude, abuso y descuido.

Estamos orgullosos de nuestros ancianos de Texas y de las importantes contribuciones y sacrificios que han hecho para nuestra libertad y seguridad. Unámonos para tomar todas las oportunidades posibles durante el mes de mayo para reconocer a nuestros vecinos y amigos de mayor edad.

RECUERDE



LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

Para presentar una queja en contra de un asilo para ancianos:

Departamento de Servicios a los Ancianos y Discapacitados (Department of Aging and Disability Services) (800) 458- 9858
www.dads.state.tx.us

Para reportar el abuso o descuido de una persona en instalaciones que reciben fondos del Medicaid:

Unidad para el Control del Fraude al Programa Medicaid (Medicaid Fraud Control Unit)
Procuraduría General
Teléfono: (512) 463- 2011
Fax: (512) 320- 0974
Correo Electrónico:
mfcu@oag.state.tx.us

Para mayor información sobre temas relacionados a los ancianos o para obtener copias de las Alertas a los Ancianos:

Procuraduría General
(800) 252-8011

Inscríbese a través de la Internet para recibir las Alertas a los Ancianos por correo electrónico:

www.oag.state.tx.us

Para ayuda del defensor (Ombudsman) de los asilos para ancianos y consejería sobre beneficios:

Departamento de Servicios a los Ancianos y Discapacitados (Texas Department of Aging and Disability Services)
Agencias Locales para Ancianos (Area Agencies on Aging)
(800) 252-9240
www.dads.state.tx.us



ATTORNEY GENERAL OF TEXAS
GREG ABBOTT